

UGT anima a continuar impartiendo las prácticas de conducción al personal externo

20 de enero de 2021.- Desde UGT, nos dirigimos al colectivo de maquinistas del Grupo RENFE con motivo de la difícil situación que llevan días sufriendo los aspirantes a la licencia de maquinistas que se están formando en la Escuela Técnica Profesional de Conducción y Operaciones.

Sin querer confrontar con los intereses sindicales de ninguna organización y considerando legítima las actuaciones que sean pertinentes para la lucha sindical, mostramos nuestro **desacuerdo** con la directriz enviada a la plantilla dirigida a **negarse a impartir las prácticas al colectivo mencionado**. Desde luego, consideramos que **de ninguna manera las tensiones laborales con la empresa deban recaer en las personas más vulnerables en este momento**.

Por ello, solicitamos al colectivo de conducción que sea razonable y no deje de impartir las prácticas a estos futuros compañeros y compañeras, quienes están haciendo un **gran esfuerzo tanto personal como económico** para poder cumplir su sueño de ser maquinista.

Todo esto, **sin relajar las medidas preventivas contra el COVID-19** como llevamos haciendo desde marzo, tanto con este colectivo como con el resto de personal al que también se imparten prácticas de conducción efectiva en cabina.

Desde UGT, esperamos que se solucione pronto esta situación que sabemos que resulta desagradable tanto para los aspirantes como para el colectivo de maquinistas del Grupo RENFE en su conjunto.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



[@ugtferroviarios](https://twitter.com/ugtferroviarios)

www.ugtferroviarios.es

